



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ**  
*Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009*  
 NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083  
**“VIVIMOS LA EXCELENCIA EDUCATIVA”**  
**ACTA GENERAL DE REUNIÓN**



SC-CER 326600

PROTOCOLO N°	TIPO DE REUNIÓN		Páginas
Fecha	Lugar	Horario	
Marzo 01 de 2017	Biblioteca	12:00	
<b>ASISTENTES</b>			
Rectora, Coordinador Académico y Jefes de área			
Anexo lista de asistencia firmada			

<b>TEMAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oración</li> <li>2. Instalación del Consejo Académico</li> <li>3. Nombramiento del secretario(a) del Consejo Académico</li> <li>4. Lectura de las funciones del Consejo Académico</li> <li>5. Aprobación mallas curriculares</li> <li>6. Varios</li> </ol>
--------------	--

**DESARROLLO**

1. Oración y reflexión por parte de la rectora: Se pregunta quienes son los nuevos miembros del consejo Académico y se agradece por la presencia de todos, oración por parte de la rectora.
2. Instalación del Consejo Académico

Se hizo la elección correspondiente y quedó conformado así:

AREAS	DOCENTE
MATEMÁTICAS	Eidilver López
LENGUA CASTELLANA	Luz María Betancur
CIENCIAS SOCIALES	Marta Ramírez
CIVILIDAD Y CÁTEDRA DE LA PAZ	Paula Monsalve
ECONOMÍA Y POLÍTICA	Johana Urán Quiroz
FILOSOFIA	Luis Arcangelo López
INGLÉS	Heli Leal Solano
ÉTICA	Fanny Montoya Mesa
RELIGIÓN	Julián Camilo Mejía
TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO	Gabriel Acosta Gómez
MEDIA TÉCNICA	Martha Buitrago
EDUCACIÓN FÍSICA	Gilberto Torres
CIENCIAS NATURALES	Juan Carlos Arango
QUÍMICA	Luis Alberto Oviedo
FÍSICA	Cristian Guerrero
ARTÍSTICA	Luz Estella González
PRIMARIA	Claudia Bedoya
PREESCOLAR	Blanca Edith Montoya

No se encuentran presentes los jefes de área Marta Ramírez, Johana Urán por justificación médica.

3. Nombramiento de la secretaria del consejo académico

Por elección se denomina a Johana Urán Quiroz como secretaria general del consejo académico, el día Marzo 1 de 2017 queda como suplente Gabriel Jaime Acosta Gómez.



4. Lectura de las funciones del consejo académico:

**DECRETO 1860 de 1994: ARTÍCULO 24. CONSEJO ACADEMICO.**

El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Cumplirá las siguientes funciones:

- a). Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional
- b). Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Decreto
- c). Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución
- d). Participar en la evaluación institucional anual
- e). Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación
- f). Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa
- g). Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

Después de leer las anteriores funciones, el consejo Académico toma posesión bajo juramento.

Luego de leer las funciones del consejo Académico se hace la presentación de la responsabilidad que se tiene al pertenecer al consejo y que la encargada o cabeza del consejo es la Rectora María Eugenia Mira, pero queda como delegado el coordinador Sergio Buitrago para estar en la cabeza de dicho consejo, un agradecimiento por pertenecer al consejo y se realiza el juramento "nos comprometemos que vamos a trabajar en pro de la academia de la institución educativa".

Intervención del coordinador Sergio Buitrago y aclara que aunque es el encargado de coordinar la reunión no tendrá voto dentro de las decisiones que se tomaran en este consejo.

5. Aprobación Planes de estudios

El coordinador académico hace unas aclaraciones presentadas por los asesores de calidad y aclaraciones sobre posibles cambios en diferentes temas que puedan afectar la malla. Se explica el trabajo o componentes que debe tener cada malla y se menciona el acta con la lista de chequeo que se realizó en cada área.

El coordinador académico, señala las indicaciones que debieron seguir los jefes de área para ajustar las mallas de los Planes de Estudio.

Se procede a realizar la aprobación de las mallas luego de revisar cual es el formato para las mallas y el contenido general que todas deben tener.

En el área de artística queda pendiente revisar un cambio en el contenido de la malla.

Se presenta por parte del docente Arcangelo López la preocupación con respecto a la reducción en la intensidad horaria del área de filosofía. El docente Julián Mejía hace la observación del aumento de horas en matemáticas y la revisión al final de año de los resultados obtenidos para tomar decisiones al final de año con respecto a los cambios en la intensidad horaria.



6. Varios

Se generan observaciones con respecto a las fechas de cierre de master para montar notas y las fechas de finalización del periodo. Se aclara que se deben respetar las semanas institucionales ya que son de actividades de planeación.

El docente Luis Oviedo pregunta sobre la fecha para el examen de ciencias naturales, ya que el área en el grado once propone dos horas generales para la elaboración del examen. Se plantea la preocupación de las áreas que tienen una sola hora a la semana. Se deja pendiente tomar alguna estrategia para responder este tema.

Se genera por parte del coordinador hacia el secretario la opción de compartir las actas que se generan en cada reunión del consejo académico. Se somete a votación que se pueda compartir las actas y que después se puedan cambiar en la sesión posterior. Se aprobó este ítem.

El coordinador pide que se piensen y adelanten estrategias para la atención a las estudiantes debido a las obras que se encuentran próximas en la institución. Dirigir principalmente estas estrategias hacia la virtualidad.

Se informa por parte del coordinador tener en cuenta la participación de las niñas en los diferentes eventos y actividades extracurriculares.

Se presenta la preocupación por parte de los docentes Luis Oviedo y Gabriel Acosta para continuar con los semilleros debido a las actividades extracurriculares presentadas por el Sena.

Se escucharon las observaciones de la profesora Blanca Edith Montoya sobre la nueva experiencia con la malla de preescolar. Ella afirma que la experiencia del trabajo por proyectos ha sido muy enriquecedora porque invita a las docentes a la investigación y genera la necesidad de reuniones más periódicas para compartir las experiencias de los proyectos de cada grupo; además expresa que de preescolar a tercero no se tendrán dificultades por la construcción de la nueva Institución.

Se propone por parte del docente Eidelver López tocar el tema de tareas escolares. En este aspecto se realiza la explicación por parte del coordinador que se debe acordar con las estudiantes cuáles serán los días para realizar tareas.

COMPROMISOS Y PENDIENTES

Actividad	Responsable	Fecha
Enviar actas del consejo académico	Sergio Buitrago	Marzo 1 de 2017
Revisar la malla de artística en algunos contenidos	Luz Estela González	Abril 1 de 2017

PRÓXIMA REUNIÓN

Fecha	Horario	Lugar
Abril 6 de 2017	11:00 am	Biblioteca